



## ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2023

### ASISTENTES:

#### Presidente:

D. Antonio Albaladejo Jiménez

#### Consejeros:

D. <sup>a</sup> Piedad Alarcón García

D. <sup>a</sup> Verónica Barcenilla St. John

D. Francisco Coll Morales

D. José Luis Domínguez Fernández

D. <sup>a</sup> María Dolores Flores García

*(Videoconferencia)*

D. Manuel González-Sicilia Llamas

D. <sup>a</sup> Susana Jarillo González

*(Videoconferencia)*

D. <sup>a</sup> Encarnación Toledo Jiménez

*(Videoconferencia)*

#### Director General:

D. Mariano Caballero Carpena

#### Secretaria de Actas:

D. <sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Martí Cano

En la ciudad de Murcia, siendo las 17:30 horas del día 30 de mayo de 2023, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia en la Federación Regional de Empresarios del Metal Murcia (FREMM), con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2023**

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión celebrada el día 25 de abril de 2023, y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

### **2.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE MAYO DE 2023**

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2023, y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

### **3.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2023**

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 23 de mayo de 2023, y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

### **4.- COMUNICADO DEL COLEGIO OFICIAL DE PERIODISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Se da lectura de la carta remitida por el Colegio de Periodistas a la solicitud de realizada por el Presidente del Consejo de Administración de RTRM relativa a reanudar el debate electoral que se interrumpió el 19 de mayo de 2023, comunicando la dificultad de conciliar las agendas de los cabezas de lista implicados en dicho debate, lo que hace imposible la continuación del citado debate.

### **5.- AUDIENCIA DE LA 7TV REGIÓN DE MURCIA DEL MES DE ABRIL DE 2023**

En el mes de abril la audiencia media de televisión en la Región de Murcia fue la siguiente:

	<b>Abril</b>
<b>7TV</b>	4,2
<b>La 1</b>	9,7
<b>Antena 3</b>	16,4
<b>Tele 5</b>	11,1
<b>Cuatro</b>	5,1
<b>La Sexta</b>	4,8

El Consejo se da por informado de la audiencia de televisión en la Región de Murcia correspondiente al mes de abril de 2023, que se ha enviado junto con la documentación de la sesión.

## 6.- INFORMACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

El Director General explica que se va a modificar el horario de emisión en directo de Onda Regional durante los meses de julio y agosto, con el fin de conciliar permisos y vacaciones de los trabajadores. El horario de dicha emisión será de 8 de la mañana a las 21 horas de forma generalizada, con algún día que se finalizará a las 22:00 horas. El resto de programación será reposición.

Respecto a la convocatoria de Elecciones Generales para el día 23 de julio de 2023, comunica que se intentará presentar lo antes posible, a la espera de instrucciones de la Junta Electoral Provincial, el Plan de cobertura de las mismas.

Al hilo de esta información, el Director General señala la excelente cobertura a las Elecciones Autonómicas y Municipales celebradas recientemente; todo ello debido a la gran profesionalidad del personal de RTRM/Onda Regional, haciendo especial referencia al gran trabajo realizado en la página web, con una presentación muy ágil y de fácil acceso a todos los datos. Dicha cobertura ha sido objeto de felicitación por parte de los partidos políticos PSOE, PP y Ciudadanos

Se informa igualmente que se está negociado en FORTA el nuevo contrato con KantarMedia, que de conformidad con lo establecido en el Contrato Programa (actualmente prorrogado) RTRM tiene la obligación de suscribir. Por la Dirección de RTRM se ha propuesto que se incluya una cláusula en dicho contrato para eximir a RTRM de continuar en el mismo, en el supuesto de que en el siguiente Contrato Programa deje de existir tal obligación; y ello sin penalización alguna o por la mínima.

Se está coordinando entre Empresa y Comité el establecimiento del Sistema de Información Interno (canal de denuncias), que de conformidad con la normativa de aplicación, tiene que estar fijado el 13 de junio.

Por último y de conformidad con lo que se refleja en el acta del 16 de Junio de 2020, el Director expone, de manera textual, el siguiente párrafo: *“El señor Caballero Carpena informa al Consejo que se ha propuesto a la Consejería de Presidencia y Hacienda la modificación de la Ley Radiotelevisión Región de Murcia para que se puedan celebrar los Consejos de Administración de forma telemática”*. En dicha sesión, no hubo objeción alguna por parte de los entonces miembros del Consejo, y así figura en el acta que firma el Presidente de ese momento, Diego Avilés Correas, y el Secretario de Actas, Diego Carvajal Rojo también Secretario General de RTRM. Dicha modificación fue aprobada por Decreto Ley 7/2020 de 18 de junio. Y en consecuencia, quién ostente la Presidencia de este Consejo, podrá convocar, tanto de forma telemática, de forma presencial o mixta Consejo vía telemática, vía mixta o vía presencial.

La señora Alarcón García interviene para solicitar que conste en acta que reitera lo manifestado en anteriores sesiones. La decisión de hacerlo de manera telemática obedecía a la situación provocada por la Pandemia y que cuando esta finalizara no tenía sentido mantener la comunicación on line, entendiéndose que de ese modo se pierde la comunicación directa con el interlocutor, y el hecho de hacerlo de modo telemático puede generar problemas de conexión, como está ocurriendo hoy.

## **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Interviene el señor González-Sicilia Llamas para comentar el trabajo realizado por Onda Regional en el seguimiento de la campaña, haciendo hincapié en la noche electoral. Propone que se felicite a Onda Regional y a sus trabajadores, por la cobertura de las elecciones, agradeciendo el esfuerzo realizado por los mismos con independencia del horario que tuvieran que prestar.

El señor Coll Morales solicita que se haga extensiva dicha felicitación a la 7TV.

Todos los miembros del Consejo muestran su conformidad.

Y siendo las 19:00 horas, sin más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Antonio Albaladejo Jiménez

Fdo.: Ana M<sup>a</sup> Martí Cano